

“LA VIEJA POLÍTICA NOS DESCARRILÓ”: SAMUEL GARCÍA

Nuevo León, entre dos gobernadores: un interino y otro que retoma cargo

Persiste caos político // Luis Enrique Orozco fracasa en dos actos públicos // El emecista adelanta que irá por la Presidencia de la República en 2030

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Nuevo León continúa sumergido en un caos político. En medio de una maraña judicial, Samuel García anunció ayer que retomaba el cargo de gobernador, con lo que renunciaba a la licencia que le otorgó el Congreso estatal. Al mismo tiempo, informó que abandonaba la carrera por la Presidencia de la República iniciada hace 10 días. Mientras, Luis Enrique Orozco, designado mandatario interino por el Legislativo local, dominado por el Prian, se reafirmó como tal y este sábado intentó llevar a cabo dos actos públicos, que no logró concretar.

A las 7 de la mañana de ayer, Orozco Suárez intentó comenzar su mandato con un pase de revista a los elementos de la Fuerza Civil en el Campo Policial 1, localizado en Escobedo, pero al llegar al lugar el comisario Gerardo Escamilla lo recibió en la puerta y le dijo que nadie le había notificado nada, por lo que se tuvo que retirar.

A las 9 horas acudió al Palacio de Gobierno, donde pretendía encabezar una reunión con el gabinete, a la cual convocó por medio del secretario general de gobierno, Javier Navarro; sin embargo, el inmueble estaba cerrado. Ahí sólo había reporteros a quienes comentó que no intentaría forzar el acceso. Explicó que en caso de que continúe cerrado el recinto “buscaría alternativas jurídicas y materiales” que le permitan hacer efectivo el ejercicio del poder. Tras esperar media hora en la calle, abordó su vehículo y se fue.

Por la noche se publicó un video de Orozco en una reunión con los alcaldes de Parás y Agualeguas.

En tanto, el Congreso local dio a conocer que la licencia que concedió a García Sepúlveda por seis meses sigue vigente y que si éste quiere quedarse “ilegalmente” en el cargo, será “bajo su responsabilidad constitucional y electoral”. Cabe destacar que la licencia solicitada por el emecista debía entrar en vigor a partir de ayer.

Por la noche, en un video publicado en redes sociales, García Sepúlveda advirtió a sus adversarios de PRI y PAN que “esto apenas comienza”, porque volverá a contender por la Presidencia en 2030.

El emecista aseguró que no pudo dejar a Javier Navarro como encargado de gobierno porque para aprobarlo “el Prian me pedía la fiscalía, la Auditoría Superior del estado, mucho dinero en el siguiente presupuesto y sobre todo impunidad”.

Explicó a la ciudadanía que cuando se registró como precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) lo hizo pensando en que al estado le iba a ir mejor si él ganaba, pero antes de enfrentar “el mínimo riesgo” prefirió reasumir sus funciones.

Aseguró que en apenas 10 días de precampaña y visitar sólo seis estados del país, se consolidó en el segundo lugar de las preferencias, por lo que “tembló el sistema; lo digo con todas sus letras: ‘la vieja política nos descarriló’”.

Antes de las 10 de la noche, García publicó en Facebook una fotografía con todos los miembros de su gabinete.

Más tarde, el dirigente nacional de MC, Dante Delgado, felicitó a Samuel García, de quien se dijo “orgullosa” por haber “sacudido la conciencia” de los votantes, al tiempo que le ofreció su respaldo. “Será un gran gobernador de seis años y ya es uno de los liderazgos más frescos y dignos del mundo”.



▲ García Sepúlveda asegura que en 10 días se colocó en el segundo lugar de las preferencias por la candidatura presidencial. Foto tomada de redes sociales de Samuel García

Se agudiza crisis por dos gobernadores en Nuevo León

Samuel García anuncia regreso pero sin notificar al Congreso, mientras Orozco no puede asumir funciones; prevalece incertidumbre sobre gobierno



En un video, Samuel García acusó al PRI y al PAN de obligarlo a dejar la precampaña y asumir nuevamente la gubernatura.

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y DAVID CARRIZALES

Reportero y corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

El nuevo Nuevo León, como se promociona a la entidad, entró en la peor crisis política y legal con el retorno inesperado y cuestionado legalmente de Samuel García como gobernador constitucional y la toma de posesión del cargo del mandatario interino de Luis Enrique Orozco.

Incluso, a Orozco, pese a contar con el aval del Congreso de Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no se le permitió aún entrar a palacio y los secretarios de gabinete no acataron sus instrucciones por obedecer al ahora ex candidato presidencial.

Disipado por el momento, un choque de fuerzas policiales entre el gobierno estatal de MC, la Policía Estatal y el gobernador interino, que es resguardado por elementos de la fiscalía, mantiene el Palacio de Gobierno cerrado a piedra y lodo para evitar cualquier incursión de la ya llamada "gubematura errante".

Sin embargo, prevalece el ambiente de tensión y de crisis de gobernabilidad sobre qué ocurrirá con temas como el envío del proyecto de presupuesto 2024 al Congreso o de decisiones de gobierno, que en los hechos debe realizar Luis Enrique Orozco, pero quien no tiene acceso ni a los teléfonos de Palacio de Gobierno y tampoco es obedecido por

el gabinete, pero abrió sus cuentas oficiales en redes sociales como mandatario oficial.

Desde las primeras horas de ayer, el exvicefiscal designado por el Congreso y avalado por la Corte enfrentó el desdén de sus funcionarios, incluso de la Policía Estatal, ya que al acudir por la mañana a realizar un pase revista a elementos de Fuerza Civil, previo aviso del secretario de Seguridad, no pudo realizarlo porque no había personal y anunció que tomará decisiones al respecto.

Horas después, a las nueve de la

mañana, arribó a Palacio de Gobierno de Nuevo León a una reunión que tenía programada con el gabinete, pero no se le permitió el ingreso, ya que las puertas estaban cerradas a pesar de que el encuentro estaba pactado con el secretario de Gobierno, Javier Navarro.

Amaga Samuel a la "vieja política"

En un video publicado en redes, sin ninguna actividad o acto público, García Sepúlveda no aclaró su situación legal, si se encuentra o no en desacato de lo que determinó la

SCJN y envió un mensaje político atizando más el conflicto y acusaciones al PRI y PAN.

Reconoció que a último momento la Corte "nos cerró la puerta y en ese momento decidí regresar a Nuevo León para que siga siendo imparables porque le demostramos a México que lo que hice en dos años en Nuevo León no lo pudieron hacer en 40 y no iba a poner en riesgo ese legado".

Expresó que "ya quisieran Morena y el PRIAN", el contagio y la potencia que él tuvo junto con María-

na: "A ese PRI de Alito y el PAN de Marquito que creen que ayer ganaron [al obtener un fallo de la Corte que validó como gobernador interino a Orozco, obligándolo a dejar la precampaña y asumir nuevamente la gubematura], les digo que al contrario, en 2024 se van a topar con pared porque México se ha dado cuenta de lo ruines que son para descarrilar un proyecto incorruptible".

También por la mañana, emití un acuerdo en el *Periódico Oficial* donde oficializó que no continuaré en la campaña presidencial como candidato de Movimiento Ciudadano (MC) y reiteró su reincorporación al cargo de gobernador constitucional de Nuevo León.

En tanto el presidente del Congreso de Nuevo León, Mauro Guerra Villarreal, dijo que si el "ciudadano Samuel Alejandro García Sepúlveda quiere quedarse ilegalmente en su cargo, será bajo su responsabilidad constitucional y electoral. Reitero, no existe ningún impedimento con la licencia de separación del cargo, ésta sigue vigente", aseveró.

En un comunicado y ante la crisis política y de gobernabilidad informó que sigue vigente la licencia de seis meses aprobada por la Legislatura y García Sepúlveda estaría impedido legalmente para desempeñar el cargo, pues al desistirse el Congreso, ya quedó sin efecto la suspensión del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que exigía al mandatario no separarse de la gubematura ni salir del estado.

Incluso, ayer por la noche, la Sala Superior del Tribunal Electoral difundió un proyecto de resolución de la magistrada Janine Otálora Malassis que prevé desechar y declarar infundada, la queja de Samuel García Sepúlveda contra el Congreso de Nuevo León al considerar que el Legislativo local sí realizó la designación del mandatario interino. ●

“

[La SCJN] nos cerró la puerta y en ese momento decidí regresar a Nuevo León (...) porque le demostramos a México que lo que hice en dos años no lo pudieron hacer en 40 y no iba a poner en riesgo ese legado"

“

A ese PRI de Alito y el PAN de Marquito que creen que ayer ganaron les digo que al contrario, en 2024 se van a topar con pared"

SAMUEL GARCÍA

Gobernador de Nuevo León